

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 149, de fecha 29 de junio de 2001, ha publicado las citadas bases y convocatoria unitaria, siendo las plazas vacantes a proveer las que a continuación se indican:

## ANEXO I

### Funcionarios de carrera

Una plaza de Técnico de Administración General. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Sistema de selección: Oposición libre.

Dos plazas de Sargentos. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Sistema de selección: Promoción interna mediante concurso-oposición.

Una plaza de Oficial de Cometidos Especiales. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Programador Informático. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Inspección. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Sistema de selección: Oposición libre.

## ANEXO II

### Personal laboral

Un puesto de trabajo laboral de Profesor de Flauta travesera de carácter fijo. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Un puesto de trabajo laboral de Ordenanza de carácter fijo. Sistema de selección: Concurso de méritos libre.

Un puesto de trabajo laboral de Auxiliar Administrativo de carácter fijo, reservado a minusválido. Sistema de selección: Oposición libre.

Las instancias solicitando formar parte en las correspondientes pruebas selectivas, se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salou, en el Registro General de esta Corporación, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso de que el anuncio en este último boletín saliera con posterioridad, haciendo constar la fecha y el número de «Boletín Oficial» de la provincia, que contiene las bases íntegras de la convocatoria y ajustándose a las determinaciones contenidas en las citadas bases.

Las sucesivas resoluciones referentes a esta convocatoria serán notificadas personalmente a cada uno de los aspirantes a las respectivas plazas y publicadas en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Salou, 29 de junio de 2001.—El Alcalde Presidente, Esteve Ferrán Ribera.

### 14215 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2001, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista Programador.

El «Boletín Oficial» de la provincia, número 150, de 2 de julio de 2001, publica, íntegramente, las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Analista-Programador, vacante en la plantilla de personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, plaza de Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Huesca.

Huesca, 3 de julio de 2001.—El Presidente, Antonio José Coscolluela Bergua.

### 14216 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Rute (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 124, de fecha 28 de junio de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de fecha 30 de junio de 2001, aparecen publicadas las bases para la selección, mediante oposición libre, de tres plazas de Policía Local, funcionarios de carrera del excelentísimo Ayuntamiento de Rute, Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Rute, 3 de julio de 2001.—El Alcalde, Nicomedes Rodríguez Rodríguez.

### 14217 RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 153, de fecha 3 de julio de 2001, aparecen publicadas, íntegramente, las bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de tres plazas de Agente de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Almendralejo, 4 de julio de 2001.—El Alcalde, José María Ramírez Morán.

### 14218 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Binissalem (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el BOIB (Boletín Oficial de les Illes Balears), número 79, de 3 de julio de 2001, aparece inserto el anuncio para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por concurso-oposición.

Las bases íntegras de esta convocatoria aparecen publicadas en el mencionado BOIB.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la provisión de esta plaza, se publicarán únicamente en el BOIB y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Binissalem, 5 de julio de 2001.—El Alcalde, Salvador Cánoves i Rotger.

### 14219 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 150, de 3 de julio de 2001, se publican, íntegramente, las bases generales para la provisión, en propiedad, de dos plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante oposición libre.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro de los veinte días naturales contados a partir

del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huétor Vega, 9 de julio de 2001.—El Alcalde, Félix Márquez Hidalgo.

**14220** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 103, de fecha 30 de mayo de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 62, de 31 de mayo de 2001, corrección de errores, «Boletín Oficial» de la provincia, número 126, de 2 de julio de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 77, de 7 de julio de 2001, se han publicado las bases que han de regir en el concurso público, para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablero de anuncios de esta Corporación.

La Carlota, 9 de julio de 2001.—El Alcalde, Francisco Pulido Aguilar.

**14221** RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2001, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Archivo.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 291, del día 7 de diciembre de 2000, se han publicado bases específicas de convocatoria para la provisión de plaza que a continuación se especifica.

*Laboral fijo*

Una plaza de Ayudante de Archivo. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Lorenzo de El Escorial, 11 de julio de 2001.—El Alcalde, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

**14222** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 12 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 12 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de fecha 20 de julio de 2001, página 26408, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la segunda columna, donde dice: «Convocar pruebas selectivas de promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, para proveer setecientas plazas de Policía del Cuerpo de Policía Municipal...», debe decir: «Convocar pruebas selectivas por el sistema de oposición libre, para proveer setecientas plazas de Policía del Cuerpo de Policía Municipal...».

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte de las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

## UNIVERSIDADES

**14223** RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2001, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se da por concluido el concurso a una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Sociología».

Mediante Resolución de esta Universidad, de 12 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), fue convocada a concurso la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria número 30/2000, del anexo I de la misma, del área de conocimiento de «Sociología».

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y no habiéndose presentado ningún candidato a dicha plaza, este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la misma.

Sevilla, 11 de junio de 2001.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

**14224** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 25 de mayo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se determina la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso convocados para proveer diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 25 de mayo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se determina la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso convocados para proveer diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de fecha 9 de julio de 2001, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, página 24859, primera columna, plaza 023/00PTEU, Comisión titular, donde dice: «Vocal-Secretario: Doctor don José Ojados Henández ...», debe decir: «Vocal-Secretario: Doctor don José Ojados Hernández ...».

En la misma página, segunda columna, donde dice: «Plaza 024/00PTEU», debe decir: «Plaza 024/00PTU»; en la Comisión suplente, donde dice: «Presidente: Doctor don Germán Cano Muñoz (documento nacional de identidad 25.847.191), Catedrática de la Universidad de Córdoba», debe decir: «Presidente: Doctor don Germán Cano Muñoz (documento nacional de identidad 25.847.191), Catedrático de la Universidad de Córdoba».

Donde dice: «Plaza 025/PTEU», debe decir: «Plaza 025/PTU»; en el perfil docente de la plaza, donde dice: «Docencia e Investigación en Fundamentos en Ingeniería de la Esterilización, Asepsia e Higiene e Ingeniería de Producción en la Industria Agroalimentaria, ...», debe decir: «Docencia e Investigación en Ingeniería de la Esterilización, Asepsia e Higiene e Ingeniería de Producción en la Industria Agroalimentaria, ...», y en la misma plaza, página 24860, primera columna, segunda y tercera líneas, donde dice: «Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cartagena.», debe decir: «Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cartagena.»; en la Comisión suplente, donde dice: «Vocal-Secretario: Doctor don Santiago Codón Usón ...», debe decir: «Vocal-Secretario: Doctor don Santiago Condon Usón ...».

En la misma página, donde dice: «Plaza 026/00PTEU», debe decir: «Plaza 026/00PTU», y en la Comisión titular, Vocal-Secretario, donde dice: «... Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.», debe decir: «... Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.».

En la segunda columna, plaza 027/00PTEU, Comisión titular, donde dice: «Vocal 2.º: Doctor don Máximo Antonio Dugo Patón ...», debe decir: «Vocal 2.º: Doctor don Máximo Antonio Dugo Patón ...»; en la Comisión suplente, donde dice: «Vocal-Secretario: Doctor don José Manuel Javaloye Miravete ...», debe decir: «Vocal-Secretario: Doctor don José Manuel Javaloyes Miravete ...», y donde dice: «Vocal 2.º: Doctor don Juan Bautista Torregrossa Solet ...», debe decir: «Vocal 2.º: Doctor don Juan Bautista Torregrossa Soler...».